



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 11 de Junio de 1973.-

270/73.

Expte. 847/73.

VISTO:

Lo propuesto y solicitado en esta expediente por la Dirección General de Obras y Servicios sobre la designación temporaria de un oficial albañil; atento lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 64 del Poder / Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

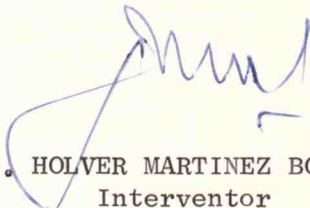
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Sr. Gregorio Urbano LOPEZ, L.E. N° 3.454.532, como Oficial de Ira. - Albañil, a partir del 7 de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 1973, con la asignación mensual equivalente a la Clase E - Categoría IX y demás beneficios de ley.-

ARTICULO 2°.- Imputar esta designación en la partida principal 4210) / PLAN DE OBRAS PUBLICAS - Personal Temporario - del presupuesto por el corriente ejercicio.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-


Cont. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
Interventor

ras/